

NOMBRE DE LA PONENCIA

“CONCEPTUALIZACION DE LA VIDA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA”

Autores: Alvarado Díaz A*; Villalobos C**

*Vicerrectora de Orientación y Asuntos Estudiantiles Universidad Nacional Autónoma de Honduras;

**Vicerrector de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica

ÁREA TEMÁTICA: DESARROLLO ESTUDIANTIL

RESUMEN

Actualmente los estudiantes enfrentan demandas sociales, culturales y académicas obligándoles muchas veces a soportar sentimientos negativos, valoraciones subjetivas de maestros, autoridades y grupos estudiantiles con los que se relacionan. **Objetivos:** Este trabajo pretende a partir de la Visión y Misión de los Estamentos que rectoramos y nuestras experiencias cotidianas, reconceptualizar la Vida Estudiantil Universitaria de nuestras Instituciones partiendo de la deconstrucción- construcción hacia un modelo básico de integración de ejes en la formación universitaria. **Metodología:** se realizó una revisión bibliográfica de los temas de Desarrollo Estudiantil de cara a los nuevos desafíos y en la búsqueda de su integralidad como ser ante sí y la sociedad. **Resultados:** El modelo unifica las distintas dimensiones que requiere una formación integral e integradora del estudiante universitario vinculando el concepto de “integración” con términos afines como “integrador”, “integral”, “integridad” e “integrada” permitiendo visualizar un modelo sistémico que “integra” la calidad académica, la perspectiva social y el desarrollo personal del estudiante.

Conclusiones y Recomendaciones: El campo de la vida estudiantil es un reto de profesionalismo y practica para demostrar que la actividad simple y el trabajo esforzado no son suficientes. Se requiere, participación activa de una comunidad en continuo aprendizaje para garantizar servicios de excelencia.

Palabras Clave: “integración” “integrador”, “integral”, “integridad” e “integrada”.

CONCEPTUALIZACION DE LA VIDA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

Contextualización

En un mundo fuertemente competitivo, los estudiantes universitarios deben enfrentar el embate de una serie de demandas sociales, culturales y académicas que el medio circundante les exige excediendo en ocasiones su capacidad para estar a la altura de las circunstancias. En esta etapa de la vida, no sólo están sometidos a la evaluación continua de sus maestros y autoridades, sino también a los miembros del grupo estudiantil al cual pertenecen y con el que se relacionan cotidianamente. Todo ello les obliga a establecer y consolidar su posición dentro de ese espectro institucional en su existencia concreta, y a prepararse también para soportar sentimientos negativos en caso de no poder responder del modo social y lectivamente esperado.

En este contexto, los sentimientos de bienestar son importantes para aportar la dosis de tranquilidad y optimismo suficiente al joven alumno universitario, que permita manejar de manera adecuada las relaciones interpersonales, la dedicación lectiva para lograr un rendimiento académico en calidad y cantidad y para evaluar en general positivamente las situaciones que enfrenta.

El bienestar psicológico puede definirse de manera general como un concepto ligado a la percepción subjetiva que tiene un individuo respecto a los logros conseguidos por él, y su grado de satisfacción personal con sus acciones pasadas, presentes y futuras.

En cuanto a rendimiento académico este se define como el conjunto de porcentajes efectivos obtenidos por el individuo en determinadas actividades académicas, como respuesta a un proceso de instrucción o formación interpretable de acuerdo con objetivos o propósitos educativos antes fijados. En tal sentido son indicadores de competencias aptitudinales, ligadas además a factores volitivos, afectivos y emotivos. Tales competencias reflejan el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio.

Los estudios tradicionales acerca del bienestar se han perfilado en dos líneas: una vinculada con la felicidad como indicadora de la calidad de vida, y otra ligada al desarrollo del potencial humano.

Antecedentes:

El campo de la vida estudiantil surge de una variedad de tendencias del trabajo educativo. Una tendencia emerge del desarrollo de las consejerías por parte del personal de los distintos campos, movimiento que se desarrolla a finales del siglo 19 y principios del siglo 20. Otra tendencia a través de la proliferación de funciones de gerencia y administración en la medida que las instituciones de educación superior crecieron de tamaño y complejidad a finales del siglo 19 y durante el siglo 20.

Otros factores que contribuyeron al desarrollo del campo de la vida estudiantil incluye la proliferación de las universidades e institutos a finales del siglo 19 y siglo 20, la inclusión de las mujeres y estudiantes de color, el surgimiento en importancia de las actividades extracurriculares y la investigación conducente en la experiencia y desarrollo de los estudiantes universitarios. Las tendencias más recientes que influyen en este campo incluyen la expansión e integración de la teoría del desarrollo, reenfocando las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y explorando el rol y aumento del compromiso estudiantil.

Actualmente y desde esta instancia del CSUCA tenemos la convicción de que el estudiante es el eje central en el que debe fundamentarse la vocación académica e investigativa de la universidad. Incluso la vinculación comunal de las universidades avanza siempre y cuando vayan en los hombros de una planificación aliada al estudiante.

Con el propósito de fortalecer el crecimiento y desarrollo estudiantil las Instituciones de Educación Superior crean las Divisiones de Asuntos Estudiantiles, de Vida Estudiantil o Bienestar Estudiantil las cuales son dirigidas por un

Vicerrector(a), Vicepresidente(a) o Director (a) cuyas responsabilidades van dirigidas a articular políticas universitarias que fortalezcan un desarrollo integral estudiantil que respondan a las necesidades actuales de innovación y eficiencia que demanda la sociedad, mediante la planificación, organización control y monitoria de programas de bienestar, estímulos educativos, democratización, liderazgo, convivencia, auditoría social y participación con responsabilidad., así mismo se adhieren otras funciones emergentes que incluyen atracción de recursos, cartas de entendimiento, gerencia, negociación y abogacía.

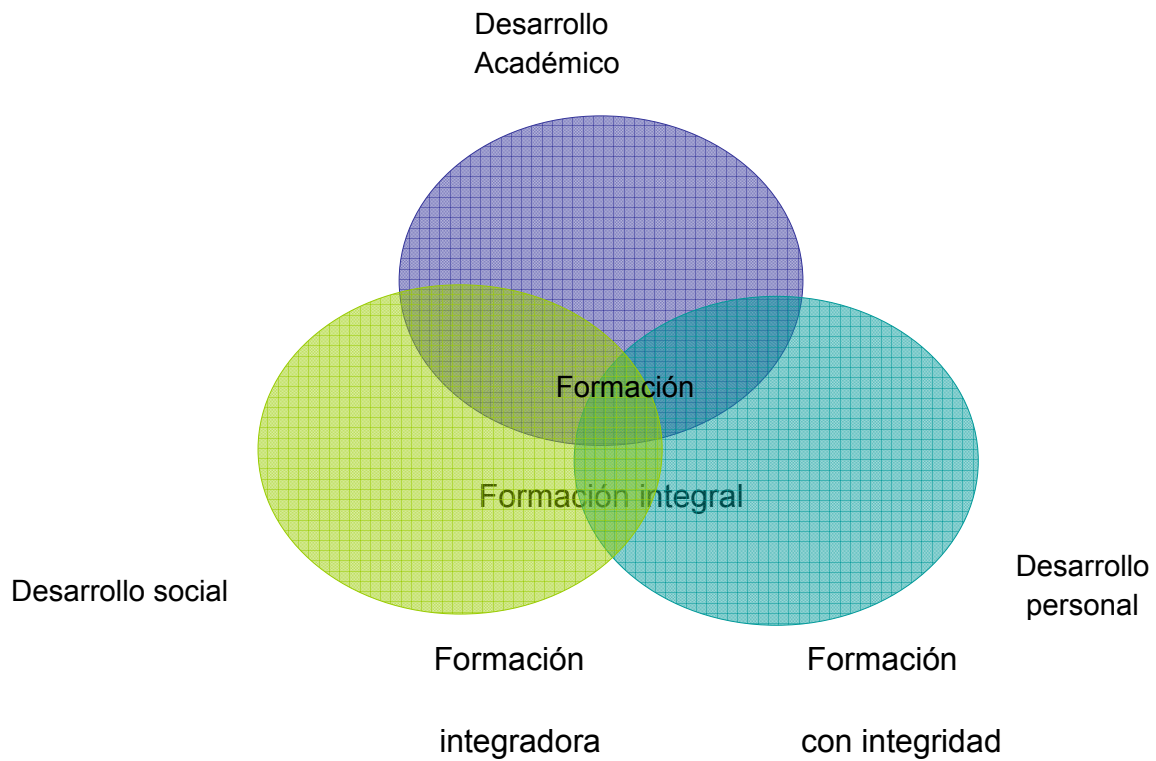
Hasta ahora el concepto tradicional de los asuntos estudiantiles se realiza sobre el sustento de áreas programáticas que involucran aspectos como: residencias estudiantiles, transporte, relaciones y desarrollo de servicio a ex alumnos, admisiones, registro, orientación, becas, préstamos y estímulos educativos, salud y centros de consejería, voluntariado, asociaciones estudiantiles, asuntos disciplinarios y judiciales, estudiantes con discapacidad, tutorías y programas de soporte (ej. Veteranos, estudiantes internacionales, multiculturales).

Es claro que aterrizar estas ideas no es fácil y que esta aspiración podría quedarse en la deriva de otro lema más de la retórica. Por ello, para pasar de la palabra a las acciones, más allá de establecer las pre-visiones necesarias y ejecutar acciones concretas, es estratégica una adecuada planificación y la ejecución de controles de calidad: Esto implica definir previamente una misión-visión, trazar políticas claras, identificar aciertos y desaciertos, conocer el perfil de los actores que intervienen, autoevaluar los servicios y los procesos y establecer indicadores básicos; implica, justamente lo que estamos haciendo: desarrollando actividades que permitan orientar y reorientar el trabajo diario.

Como punto de partida, se propone, un modelo básico de integración de ejes en la formación universitaria. Es una delimitación que intenta unificar las distintas dimensiones que requiere una formación integral e integradora del estudiante universitario. Para ello, se vincula el concepto de “integración” semánticamente con términos afines como “integrador”, “integral”, “integridad” e “integrada”. Esta

vinculación permite visualizar un modelo sistémico que “integra” la calidad académica, la perspectiva social y el desarrollo personal del estudiante.

Modelo de integración sistémica en la formación universitaria



Este modelo cobra mayor validez si aceptamos la premisa básica de que no solamente debemos entregarle a la sociedad un graduado con un título bajo el brazo, sino un profesional crítico y creativo: con preparación académica y con capacidad emocional, mental y ética para incidir en el desarrollo humano de su comunidad.

El Desarrollo Académico

La concepción bancaria del conocimiento y la clase magistral en la que el profesor es el único autorizado para producir el conocimiento, han sido puestas en entredicho por los nuevos epistemes de didáctica universitaria. La preferencia por los paradigmas del currículo flexible, la “dialogización” del proceso enseñanza-aprendizaje y el énfasis en la indagación científica, son algunos de las estrategias para facilitar un formación académica de calidad.

Esta dimensión cualitativa debe garantizar, además, espacios adecuados para que el alumno desarrolle sus propios talentos fuera de clase. La institución debe generar, en consecuencia, condiciones para alentar la creatividad artística, el talento disciplinario, los equipos de investigación y el aprendizaje en contexto o visita de campo. Es aquí donde la formación de grupos, talleres, equipos, clubes, círculos y otras formas de organización extra-curriculares resultan oportunas como auxiliares para una formación académica integral.

Pero no se trata de formar grupos y dejarlos a la deriva de lo surja. Los grupos artísticos, que son comunes en toda universidad, no pueden ser visualizados como meros productores de entretenimiento, sino más bien como potenciadores de la creatividad y la criticidad del integrante. Cada montaje artístico debe hacerse con base una investigación previa, trabajo en equipo y estrategias de evaluación. Es importante que los estudiantes visiten previamente las comunidades, que estudien el contexto y al producir arte, adquieren mejor conciencia de los valores de la cultura, de su identidad, del respeto por los otros y la posibilidad de la propia transformación a través de la investigación, la producción y la evaluación. El público que asiste al espectáculo es solo un elemento más que interviene en el proceso. El público principal al que le debe apostar un proyecto artístico es el propio integrante. El debe ser el principal espectador de su propia producción.

Otras experiencias interesantes son las que vinculan a aquellos estudiantes con intereses específicamente académicos y que se preparan para participar en concursos disciplinarios o en ferias científicas. Una manera de incentivar estas

iniciativas es mediante el desarrollo de actividades específicas: concursos, ferias, exposiciones o presentaciones. Ideas como la creación de una revista académica en la web, o una plataforma de emprendedurismo en Ciencias Económicas son algunos ejemplos reales de las acciones que podrían promover los estudiantes para trascender su formación más allá del aula.

Un reto que siempre debemos enfrentar las universidades para garantizar la excelencia es el consabido rezago académico de algunos estudiantes, sobre todo en ciertas áreas como la físico-matemática o la química. Desde las instancias profesionales es común una oferta de técnicas de estudios, profesores consejeros en horario especial y otras recomendaciones para superar inseguridades. Pero una experiencia concreta nos ha dado un mejor resultado. Se trata de un proyecto que hemos denominado como “los estudiaderos” o “tutoriales”. Aquí estudiantes aventajados se reúnen con los rezagados y les ofrecen una atención personalizada.

Una formación académica integral debe tomar en cuenta el talento humano y trabajar con la suficiente flexibilidad para posibilitar que cada estudiante desarrolle sus inteligencias. Esto implica también un cambio de actitud en los docentes que vigilan con esmerado celo la presencia y la atención sagrada de sus estudiantes, implica atreverse a romper los paradigmas de la evaluación de contenidos y crear más en la autonomía creativa de la juventud universitaria.

El Desarrollo Social

La formación integradora corresponde al ámbito de los valores democráticos y a la ejecución de acciones que garanticen la equidad de género, la solidaridad social y el respeto étnico, sexual o etario. Debe quedar claro que este punto no una tendencia ideológica política, sino un requisito inherente a la función de las universidades para potenciar los índices del desarrollo humano.

En 1998 la UNESCO le encargaba, entre otras misiones, a la educación universitaria *“contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas”*

Este postulado aplica, en primer lugar, en función de los mismos procesos de ingreso, permanencia y graduación estudiantil. Es decir, la misma universidad, sobre todo en el caso de las públicas, debe velar por un acceso equitativo. Esto implica mecanismos para que estudiantes con discapacidad puedan ingresar en igualdad de oportunidades, lo mismo en el caso de aquellos que viven en condiciones de rezago económico. Todo modelo de becas debe ser lo suficientemente solidario para garantizar que estudiantes de zonas con rezago económico puedan acceder a la universidad y graduarse. En este sentido, la universidad está llamada a convertirse en uno de los principales agentes de movilidad social y potenciar mejores índices de desarrollo humano.

No solo a través de la investigación científica utilizada para mejorar las condiciones comunales puede la universidad incidir en el desarrollo social; a través de la extensión social o vinculación universidad sociedad, donde intervienen los estudiantes, estas posibilidades se multiplican. En nuestros casos, para graduarse todo estudiante debe devolverle a la comunidad una práctica profesional supervisada de entre trescientas a ochocientas horas en algún proyecto que, vinculado con su formación profesional, impacte en el desarrollo del país. Esta experiencia ha permitido inculcar el valor de participar en proyectos comunales, y al mismo tiempo es un factor de promoción institucional de gran eficacia.

Aparte del trabajo antes mencionado se deben ofrecer oportunidades de vinculación comunitaria a través del Programa de Voluntariado o con las Brigadas de Emergencia, un equipo de estudiantes voluntarios preparados para atender crisis en caso de desastres, o mas allá desprenderse del voluntariado emergente

para incidir en las políticas de inclusión social en la región incluyente y que implique el aprendizaje servicio.

La formación integradora procura que el profesional egresado sea capaz de responder con sentido social, con un alto nivel crítico frente a cualquier atentado contra la equidad humana y con capacidad para ofrecer una respuesta profesional que favorezca la voluntad democrática.

El Desarrollo personal

No tiene sentido ofrecerle al país un profesional altamente capacitado y con vocación social, si se lo entregamos enfermo o al menos, predispuesto a sufrir enfermedades que se podrían prevenir. Igualmente no tendría sentido este profesional si no tiene conciencia ética. Sería como ofrecer el riesgo de una posible propagación de actitudes insalubres.

Es por ello, que a la par de la formación académica y de responsabilidad social, es necesario incluir en la formación universitaria acciones concretas que permitan desarrollar la responsabilidad personal.

Se trata de inculcar valores del sujeto frente a sí mismo, de respeto a su propia integridad como ser humano, de actitudes que alienten la imagen del yo con visión optimista y le permitan adquirir conciencia de los estilos de vida saludable.

No se trata solamente de los principios éticos del sujeto como futuro profesional, sino también lo que Michael Foucault denomina como la ética del sí, es decir, el conocimiento y cuidado de sí (1990). Se trata de un sentido de la salud integral (emocional, mental, físico y espiritual). Lógicamente cuando se habla de espiritual no es a través de una posición doctrinaria, sino al equilibrio moral interno que le permite al sujeto disfrutar del sentido de la paz interior. Dicho de otro modo, se trata de visualizar la salud de manera integral, no solo como la ausencia de una enfermedad física, sino como vigilancia del bienestar total.

Para lograr esta formación, las universidades deben contar con proyectos especiales de educación en temas de salud, programas adecuados de recreación,

programas deportivos integrales, fomento del liderazgo para la gestión saludable y promoción de los valores ecológicos. No basta con tener un equipo médico que atienda y recete en atención curativa. Se trata de propiciar desde todos los ámbitos posibles una formación perdurable que mejore la calidad de vida de los profesionales que graduamos.

En el caso nuestro, una de las experiencias más exitosas ha sido el Sistema de Atención Integral de la Salud, que promueve estilos de vida saludable entre la población universitaria. Tiene a cargo una Feria de la Salud que al inicio de cada año convoca gran cantidad de actores vinculados con temas de la salud para propiciar campañas educativas. Desarrolla programas especiales como el del VIH-Sida o el de los espacios libres del humo del tabaco. Promueven además campañas especiales dedicadas a informar sobre aspectos nutricionales.

En el área de deportes, artes y recreación se propician actividades que vinculan la salud con las acciones que realizan los estudiantes. En el caso del área de recreación, se promueven actividades que procuran facilitar condiciones óptimas para vivir con menos tensión.

Otra experiencia que ha contribuido con este objetivo ha sido la formación de líderes. Son estudiantes creativos y dinámicos que proponen proyectos y organizan acciones donde involucran a otros estudiantes replicándoles sus propias experiencias. Nuestra meta en esta carrera es alentar, apoyar y preparar a los estudiantes para que asuman posiciones de liderazgo y con ello alcancen mayores talentos en sus ambiciones futuras.

Formación integrada

Desde luego que la vinculación de la calidad académica con acciones de responsabilidad social y personal coinciden en todos los escenarios donde cada una se genera. El aula no necesariamente es el espacio exclusivo del discurso didáctico en función de la carrera; igual ocurre con las actividades extraclase. De lo que se trata es que la universidad entera: la biblioteca, el restaurante, el pasillo,

el teatro, la residencia, la visita oficial a la comunidad, constituyan oportunidades permanentes para propiciar esta formación integral. Coincide esta idea con lo que Mella y otros han definido como una formación flexible; es decir “la idea de apertura, equidad y de creación de mayores oportunidades de formación para quienes deseen acceder a niveles superiores de formación” (Mella y otros, 93:2005).

Tampoco se requiere de gran contenido presupuestario para lograrlo, si de un gran contenido de creatividad y capacidad dialógica para motivar acciones entre los jóvenes. La voz más importante es la de los estudiantes, nosotros los educadores, las autoridades responsables de administrar la institución, somos solo los facilitadores de proceso. Pero para lograrlo es necesario ser flexible y capaz de sintonizar los sueños de la generación que nos reclama un lugar para integrarse: integralmente, integradamente e íntegramente en el futuro.

La rama de los asuntos estudiantiles tiene la capacidad de reconocer los cambios en marcha y las transformaciones que están ocurriendo en la sociedad y afectando las instituciones de educación superior, cambios que están siendo enfrentados por estos profesionales. Sin embargo, el meollo, es que los profesionales continuaran en sus responsabilidades de ayudar a moldear nuestras instituciones y a enfrentar las necesidades de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes y humanizar los campos académicos. Para lograr estas metas necesitaremos hacer ambientes más enriquecedores y adicionalmente desarrollar políticas y prácticas que permitan a los estudiantes permanecer unidos entre sí y que a su vez las instituciones enfrenten las tendencias tecnológicas y sociales que se desarrollan de manera creciente.

Dada la gran variedad de necesidades, de funciones y roles lo que se observa en común de los individuos que laboran en el campo de la vida estudiantil o asuntos estudiantiles es el deseo de asistir en el crecimiento y desarrollo de los estudiantes y suplir sus necesidades así como las de la institución. Es respetar la autonomía del individuo, ayudar a otros, ser justos y confiables, funciones, que deben ser aplicables a los estudiantes como individuos, grupos estudiantiles e

institucionales. Una de las habilidades de quien dirige los asuntos estudiantiles es mantener el balance entre los derechos de los estudiantes y el bien común de la institución educativa.

Basamentos y Creencias de los Funcionarios Encargados de la Vida Estudiantil

Creemos en la dignidad, individualidad, potencial y valor de cada individuo.

Creemos que nuestro rol es afianzar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Creemos en el desarrollo del ser integral, incluyendo la importancia de los elementos intelectuales, sociales, emocionales y espirituales.

Creemos que el aprendizaje ocurre en diversos lugares y de diversas maneras.

Creemos en que la diversidad en las comunidades es deseada, el respeto mutuo esperado y asumimos que las ideas serán exploradas y cuestionadas.

Creemos que se debe estimular la conversación y comunicación y no reprimirla.

Creemos que la misión de la vida estudiantil fluye con la misión de la institución.

Creemos que la educación superior y los asuntos estudiantiles tienen el rol de asistir y transformar la sociedad en una sociedad del conocimiento.

Conclusión:

El campo de la vida estudiantil es un reto de profesionalismo y practica para demostrar que la actividad simple y el trabajo esforzado no son suficientes. Que se requiere de una participación activa de una comunidad en continuo aprendizaje para proveer servicios de excelencia a estudiantes. Aspiramos a formar un estudiante con una visión humanista: crítico, creativo y ético; un estudiante que no solamente tenga éxito académico, sino también, y esto es bien importante, éxito personal.

Estamos seguros que han escuchado historias de retos, frustración y de desánimos pero también historias de júbilo por haber influido positivamente en

alguien, la satisfacción de hacer la diferencia y la euforia de enfrentar retos y sobrellevar obstáculos. Trabajar en el campo de la vida estudiantil es una aventura excitante. ¡Nos encantaría que consideraran la posibilidad de unirse a nosotros!

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Foucault, Michael. "**Tecnologías del yo**". Barcelona: Paidós, 1990

Love, Patrick. "**Considering a Career in Student Affairs**" 2003.

Mella, Elia y otros., "**Reflexiones sobre el currículo en la perspectiva de la movilidad estudiantil**" En Movilidad Estudiantil Universitaria. CINDA: Santiago, 2005.

UNESCO DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
"**Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, Informe Final**", UNESCO París, 1998.